

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**37983** *Anuncio de la Agencia Vasca del Agua sobre la información pública de una solicitud de autorización de obras en el término municipal de Ezkio-Itsaso, provincia de Gipuzkoa.*

Ante esta Agencia se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: AO-G-2023-0455.

Solicitante: IGARTZOLA BERRI, S.L.

Cauce/s: regata Igartzabal.

Zona de actuación (Coordenadas UTM (30N ETRS89)): X = 559.100; Y = 4.769.369.

Las actuaciones consisten en las obras de relleno en la parte alta del vertedero existente de Igartzola con afección a un tramo de 150 metros de cabecera de la regata Igartzabal, en el término municipal de Ezkio-Itsaso (Gipuzkoa).

La Agencia Vasca del Agua tiene encomendada la tramitación, hasta la propuesta de resolución, de las autorizaciones de obra referentes al dominio público hidráulico y a las zonas de servidumbre y policía de cauces en cuencas intercomunitarias por lo que es la encargada de realizar la información pública del expediente de referencia.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico y en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y presentar las alegaciones u observaciones que consideren oportunas mediante las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o directamente ante la Agencia Vasca del Agua, previo contacto con la misma.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Agencia Vasca del Agua, así como en el apartado Información Pública del portal de Internet (<https://www.uragentzia.euskadi.eus>).

Vitoria-Gasteiz, 15 de octubre de 2024.- El Director General, P.D. el Director de Gestión de Dominio, (Resolución de 24 de septiembre de 2024), Josu Perea Arandia.

ID: A240046865-1